

Si estás en contra de esta reforma laboral, pero indeciso ante la huelga general.

Diez argumentos a favor de la huelga general (desmontando excusas)

De cara a la huelga general del 29 de Marzo, habrás escuchado con toda seguridad los argumentos, muy comunes y siempre parecidos, que algunas personas repiten como mantras para justificar su postura ante la huelga.

Cuando una mentira se repite mil veces sigue siendo una mentira, aunque a base de repetirla haya quien se la empiece a creer. Cuando alguien necesita una justificación que sabe que es falsa para disculparse por actuar de cierta forma, es muy probable que esa persona no tenga la conciencia tranquila.

Si estás en contra de esta reforma laboral pero indeciso ante la huelga general, o si has decidido no participar en ella tomando tu decisión en base a alguno de estos argumentos a lo mejor te interesa verlos desde otro punto de vista:

Argumento 1: " Yo quiero ir a trabajar porque en mi empresa si haces huelga te miran mal y si luego hay que despedir a alguien seguro me despedirán a mí en vez de a otro".

No debéis tener miedo a posibles represalias, ceses, listas negras ni a que os incluyan en un posible ERE. En esta empresa, gracias a la fuerte presencia sindical, no hay nada que temer, no hace falta ser un héroe como en la mayoría de PYMES. Si sufrimos un ERE se regirán por otros factores colectivos: edad, antigüedad, cierre de centros de trabajo. Si te toca no será por haber secundado la huelga, más bien al contrario: sería factible impugnar despidos al ser fácilmente demostrable la inclusión de un porcentaje mayor de afectados que secundaron la huelga. No se arriesgarían a ello, ni se atreverían a la pérdida reputacional y sanciones que les ocasionaría.

Argumento 2: "No hago huelga porque no me lo puedo permitir".

La reforma laboral supondrá con toda seguridad una rebaja generalizada de los salarios. Si no puedes permitirte dejar de ganar el sueldo de un día, menos podrás permitirte que te bajen el sueldo permanentemente, que te trasladen, o que si tienes 10 años trabajados en la empresa tu indemnización por despido pase a ser de 18900 euros a 7845, por poner un ejemplo. Renunciar a derechos laborales históricos por un puñado de euros es venderlos realmente baratos.

Argumento 3: "La huelga no servirá para nada".

Todas las mejoras de los trabajadores se han conquistado históricamente a través de la lucha. Nadie nos ha regalado nada. Lo que está demostrado que no sirve de nada es no hacer nada. A la pregunta de si una huelga de un día será suficiente, la respuesta es que probablemente no. Es sólo el principio, pero es un paso muy importante. Si nos imponen la reforma laboral más dura de esta "democracia" y no respondemos, las medidas sucesivas que tome el gobierno serán aún más demoledoras. Se puede y se debe tumbar esta reforma laboral.

Argumento 4: "La huelga no soluciona nada".

La huelga no es una solución, es el instrumento de presión más poderoso que hoy por hoy los trabajadores tenemos a nuestro alcance para hacer valer nuestros derechos ante una agresión totalmente injustificada. Por eso quien no se adhiere a una huelga perjudica gravemente al conjunto de los trabajadores, incluido a sí mismo.

Si la presión ejercida a través de una huelga no fuera tan importante ¿de dónde proviene el empeño de los empresarios en que los trabajadores no la secunden llegando a las

amenazas y coacciones, que son delito? ¿Por qué motivo los medios de comunicación afines al gobierno tratan de desprestigiar la convocatoria de huelga? ¿Por qué la patronal exige y algunos partidos se están planteando legislar para limitar este derecho?

Argumento 5: "No estoy de acuerdo con los sindicatos mayoritarios, por eso no hago huelga".

No hay que caer en la trampa de creer que se trata solo de apoyar a los sindicatos o de protestar contra el PP. A la convocatoria de huelga se han sumado decenas de sindicatos minoritarios de diversos sectores y de distintas ideologías. Es más, los primeros convocantes de esta huelga no fueron UGT y CC.OO, sino ELA-LAB en el País Vasco y CIG en Galicia. También se han sumado a la convocatoria los sindicatos CNT y CGT, la Intersindical-STE, USO, Solidaridad Obrera, partidos políticos dispares, asociaciones de consumidores como FACUA y organizaciones sociales como 15M, Juventud Sin Futuro, Democracia Real Ya etc. quienes no comparten la verticalidad de los sindicatos mayoritarios y son críticas con su labor de los últimos años pero aún así apoyan la convocatoria de huelga general del 29M.

Esta huelga es de todos los trabajadores y trabajadoras, de los estudiantes, desempleados, jóvenes, amas de casa, jubilados, de los consumidores. Es la huelga del 99% de la población, de todos los afectados por los recortes sociales y las pérdidas de derechos colectivos, no sólo de los sindicatos.

Los sindicatos han podido cometer muchos errores y criticarlos es lícito e incluso necesario. Pero los sindicatos entendidos como organizaciones de trabajadores que se unen para defender sus derechos e intereses son, indudablemente, el próximo muro a derribar por los poderes económicos. De ahí la campaña continuada de ataques y de desprestigio desde los medios de comunicación afines al gobierno de la que todos estamos siendo testigos.

Argumento 6: "La huelga general daña al país, no están las cosas para hacer huelga."

Falso; no más que un día festivo. Lo que de verdad daña al país y a los que vivimos en él es no hacer nada para impedir la violencia institucional: medidas injustas e ineficaces como la reforma laboral, la apuesta por un sistema fiscal regresivo que penaliza las rentas del trabajo sobre las del gran capital, a la permisividad frente a la evasión y el fraude fiscal; los recortes donde no se debe: educación y sanidad, buscando su deterioro para su exposición al mercado, su privatización.

Argumento 7 "La huelga tiene que ser indefinida, si no yo no la hago".

Generalmente los partidarios de la huelga indefinida sabemos lo mucho que cuesta organizar y desarrollar una huelga general para que sea mayoritaria y exitosa y no empleamos un modelo de huelga concreto como excusa para no secundar una huelga general convocada con un gran consenso. Es improbable que una persona realmente dispuesta a secundar una huelga indefinida no estuviese dispuesta a secundar una huelga de un día.

Argumento 8: "Los piquetes presionan a la gente, obligándola a que haga huelga. Los trabajadores son libres de ir a trabajar un día de huelga."

Si la libertad realmente tuviera tantos defensores nos iría bastante mejor de lo que nos va. En la mayoría de los casos quienes mantienen esa postura ocultan o defienden las coacciones y amenazas con que muchas empresas tratan de impedir a los trabajadores ejercer su derecho constitucional a la huelga y aceptan alegremente que éstos se vean obligados a someterse al chantaje acudiendo a sus puestos de trabajo por miedo a perder sus empleos o el favor de sus jefes.

Los piquetes históricamente impedían que los empresarios contrataran personal para cubrir los puestos de los huelguistas y en la actualidad tratan de garantizar el derecho a huelga de aquellos que por presiones de las empresas no pueden ejercerlo. Los piquetes informativos apelan a la responsabilidad de los trabajadores, les informan de sus derechos, de los motivos de la huelga, y de las consecuencias negativas que tiene acudir ese día a sus puestos de trabajo. Los piquetes informativos están reconocidos legalmente: tienen y pueden ejercer su derecho a informar los días de huelga.

Recordemos además que el derecho al trabajo está reconocido en la Constitución también los días en los que no hay Huelga General aunque al gobierno no le interese lo más mínimo garantizar su cumplimiento y que también es un derecho fundamental de los trabajadores que ya están siendo despedidos como consecuencia de una reforma laboral injusta.

Argumento 9: "Con las huelgas no se consigue nada" (Pero en caso de que se consiga algo, no renunciaré a ello).

Las jornadas de 8 horas diarias o 40 semanales, la prestación por desempleo, las horas extraordinarias, el salario mínimo, la negociación colectiva, las vacaciones pagadas, la indemnización por despido, el permiso por maternidad o lactancia o cualquiera de nuestros derechos conquistados que los trabajadores de hace 150 años desconocían por completo no se consiguieron a base de ejercer la "libertad para ir a trabajar" un día de huelga. Pese a ello no se tiene noticia de que ninguno haya renunciado a ellos. Si se consigue hacer rectificar al gobierno y no aplicar esta reforma laboral que a todos nos afecta y perjudica, habrá personas que no habrán hecho nada por conseguirlo pero se beneficiarán del esfuerzo colectivo. Para ellos esto debe de tener mucha lógica, para todos los demás carece de ella y no les hace parecer personas coherentes ni solidarias a nuestros ojos.

Argumento 10 "Ya, pero este gobierno tiene mayoría absoluta, la gente les ha votado y por tanto pueden hacer lo que quieran. Que yo haga huelga no cambiará nada".

Los votos recibidos en unas elecciones no legitiman a un gobierno para lanzar un ataque tan brutal a los derechos de la mayoría de la ciudadanía. Además aspectos esenciales de esta reforma laboral como puede ser el abaratamiento del despido no aparecen en el programa electoral del PP y por tanto NADIE los ha votado. De hecho varios representantes de este partido negaron públicamente tanto durante la última legislatura como durante su campaña electoral que fueran a abaratar o a facilitar el despido.

El gobierno ha ocultado información deliberadamente antes de las elecciones y ha mentido a los ciudadanos sobre sus verdaderas intenciones.

Si la sociedad se pronuncia al unísono contra una reforma laboral injusta, un gobierno democrático está obligado a escuchar y a obedecer.

Huelga General 29M: Tú decides.

Si la huelga del 29M es un éxito rotundo y el gobierno no rectifica quedará totalmente deslegitimado. Eso tendría un coste político elevadísimo, abriría la puerta a más huelgas generales, e incluso podría forzar la dimisión del gobierno. En cualquier caso le garantizaría un varapalo electoral. Si por el contrario una huelga general de un día no consigue un paro total el gobierno saldrá reforzado, la posibilidad de una movilización más contundente por parte de la sociedad quedará anulada y la puerta a más recortes y a mayores abusos (si cabe) contra la mayoría de los ciudadanos (estudiantes, pensionistas, funcionarios, interinos, trabajadores del sector privado, parados) quedará abierta.

Podemos no hacer nada y acabar viviendo siempre con miedo al despido, sometidos, expuestos al abuso y empobrecidos o podemos defendernos y el día de mañana, pase lo que pase, ir con la cabeza bien alta y decir que al menos hicimos algo para evitarlo.

Fuente: adaptación de un texto difundido por diferentes webs y blogs de la red.